

SENSIBILIZACIÓN DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA

Introducción

Con el ánimo de difundir los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) entre la comunidad jurídica para ampliar el conocimiento de los servicios que presta el Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA), personal del CEJA ha realizado pláticas a colegios de abogados y abogadas, grupos de estudiantes de universidades como la UABC, CETYS, Xochicalco entre otras, así como organismos de la sociedad civil.

Objetivos

1. **Ampliar el conocimiento de los MASC en la comunidad jurídica y académica:** Un objetivo clave es incrementar la comprensión y el interés en los MASC entre profesionales del derecho y futuros abogados y abogadas. Esto incluye brindar una formación detallada sobre los distintos métodos de solución alternativa de controversias, sus beneficios, aplicabilidad y procedimientos. Al hacerlo, se busca que estos profesionales incorporen los MASC en su práctica legal y recomienden estas vías a sus clientes como alternativas efectivas a los procesos judiciales tradicionales.
2. **Fomentar la colaboración entre el sector jurídico y los MASC:** Otro objetivo es fomentar una mayor colaboración y sinergia entre el sector jurídico y el CEJA. Al involucrar a abogados y abogadas, estudiantes de derecho y organismos de la sociedad civil, se busca crear redes de apoyo y difusión que promuevan el uso de los MASC en diversos contextos y situaciones.

Asimismo, se pretende que estos grupos sean multiplicadores de la información y que contribuyan a una mayor aceptación y confianza en los MASC como herramientas legítimas y eficientes de resolución de conflictos.

Simulación de casos prácticos de mediación con estudiantes de la Facultad de Derecho de Tijuana en la UABC realizada por especialistas del CEJA como jueces.



TRANSPARENCIA PROACTIVA

Plática sobre los beneficios de la justicia alternativa y la función de CEJA ante estudiantes de la facultad de derecho de Universidad Xochicalco.



Curso impartido por especialistas de CEJA en San Quintín para Intérpretes y traductores hablantes de lenguas maternas en el Estado.